

ACTA No. 66

PRESIDENCIA DEL DIP. CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ.

-----Pasada LISTA DE ASISTENCIA y declarada la APERTURA DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA, el Diputado Presidente CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, propongan candidatos para la ELECCIÓN INTEGRAL DE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CONVOCADA PARA CELEBRARSE EN



ESTA FECHA, haciendo del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. ----------Hecho lo anterior, el Diputado Presidente le concede el uso de la palabra a la Diputada ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS, quien propone a los Diputados GLAFIRO SALINAS MENDIOLA, MARÍA DE JESÚS GURROLA ARELLANO, RAFAEL GONZÁLEZ BENAVIDES y RAMIRO JAVIER SALAZAR RODRÍGUEZ, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha. ---------Al no existir más propuestas, el Diputado Presidente CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ solicita al Diputado Secretario HUMBERTO RANGEL VALLEJO, someta a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, llamando por lista a los Legisladores a fin de que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas; hecho lo anterior, y una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de referencia por unanimidad, en tal virtud, el Diputado Presidente determina la expedición de la resolución correspondiente e instruye que se giren las comunicaciones respectivas, con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, asimismo se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa pasen a ocupar su lugar en el presídium a efecto de iniciar la Sesión Pública Extraordinaria.----------Acto continuo, y al no existir otro asunto que desahogar, el Diputado Presidente CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ, da por CLAUSURADA la Junta Previa, siendo las dieciocho horas,



con cincuenta y dos minutos; se declaran validos los acuerdos tomados y se cita para la Sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el veinte de septiembre del actual, a partir de las doce horas. ------

DIPUTADO PRESIDENTE

C. CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. ALEJANDRO ETIENNE LLANO

C. HUMBERTO RANGEL VALLEJO

DIPUTADO VOCAL

DIPUTADO VOCAL

C. ÁNGEL ROMEO GARZA RODRÍGUEZ C. VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN

DIPUTADO VOCAL

DIPUTADA VOCAL

C. RAFAEL GONZÁLEZ BENAVIDES C. BEDA LETICIA GERARDO HERNÁNDEZ